

TICCámaras

Programa TICCámaras

Listado definitivo de admitidos y no admitidos a sorteo

Convocatoria 2020

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A SORTEO**FECHA PUBLICACIÓN: 25/11/2020**

	LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS AL SORTEO
Nº asignado	RAZÓN SOCIAL
01	COMARBI CLASSIC SOCIEDAD LIMITADA
02	CAFES CALLIS S L
03	GLOBALIMAR EUROPA SL
04	AMEBO FOOD MACHINERY SOCIEDAD LIMITADA
05	VIBERAND CONSULTING SOCIEDAD LIMITADA
06	AUTO TALLER EMILI BOSCH SL
07	DE MARIA TAPS, SL

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS AL SORTEO	
RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE NO ADMISIÓN

Notas:

- ➔ En el caso de solicitudes duplicadas, sólo se ha tenido en cuenta la primera solicitud de esa razón social.
- ➔ Los solicitantes podrán presentar alegaciones durante un plazo de **5 días hábiles**, contados desde el día de exposición de esta lista provisional para sorteo, mediante escrito presentado a través de la Sede electrónica de la Cámara (www.sede.camara.es/sede/santfeliu).